

Cali, noviembre 25, 1964

TRANSCRIPCION DE LA REUNION CELEBRADA EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL
entre Directivos de la Universidad del Valle y el Director del Museo.-

Teniendo en cuenta que existen dos Instituciones, el Museo de Historia Natural y la Universidad del Valle, que tienen un mismo origen, en cuanto a origen departamental, que ambas tienen una misma misión de investigación, de enseñanza, de desarrollo de los elementos que han pertenecido a la Historia, a la Cultura y la Civilización que tienen la misión de transmitir todos los elementos de la cultura a las generaciones que van formandose, que podrían en un momento determinado unir esfuerzos, ya que las une fundamentalmente esa misión cultural, unir esfuerzos en cuanto a la investigación, a la docencia y a la transmisión de cultura. Que se presenta un caso concreto cual es el del Dr. Julio César Cubillos actualmente en la Universidad del Valle, puede adelantar unas investigaciones especialmente en la región de Calima y el Bolo.

Pero tu viniste de Calima, Rio Bravo y Rio Frio en donde estan en este momento saquendo gran cantidad de Guacas. ^{VIRGEN} Seria en realidad para el estudio arqueológico del Dpto. en general, especialmente en esas regiones que lo estan destruyendo y de que son desconocidas inclusive esas civilizaciones la deaqui es la menos conocida, la del Bolo y rio Bravo es son virgen y apenas estan tallando la selva y descubriendola; que es muy importante entonces salvar esos descubrimientos, para que personas inespertas no lo destruyan; una gran importancia para el conocimiento del ancestro y hacer cumplir en el Valle la ley que existe al respecto, que eso le conviene a la región, a la Universidad y al Museo. Que entonces se podría destacar al Dr. Cubillos en comisión Universitaria o Comisión de estudios allá sin que pueda menos cabarse también sus tareas investigativas dentro del recinto de la Universidad como en los trabajos de campo y de investigación aquí en el Museo. Si por que indudablemente de qui tiene que nacer un laboratorio científico. Y por el término de dos años o de un año el Dr. Cubillos tuviera una obligación de medio tiempo ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ de docencia de investigación, que puede ser repartido continuo el medio tiempo por meses o por semanas alternas etc.

Bueno después que esto traería una serie de que el sueldo del Dr. Cubillos seguiría cubierto por la Universidad del Valle, en lo de los viáticos ya entraríamos a discusión, que quede variadito, Dr. ~~Cubillos~~ en relación con lo que se refiere a financiar el programa, la comisión del Dr. Cubillos en este programa de inves-

tigación en asuntos arqueológicos se efectuaría de la siguiente forma: El Dr. Cubillos segue beneficiado con el sueldo como profesor que es de la Universidad, el Museo aporta lo relacionado con equipo, con residencia, laboratorio y oficina, y con lo relacionado al transporte; y entre las dos Instituciones el Museo y la Universidad procurar la financiación, bien sea con la C.V.C. o con el Municipio o con las Empresas Municipales o de cualquier otra manera que lleguen a un acuerdo y que logren hacerlo; o con Fomento y Turismo etc. llegar a un acuerdo para financiar lo relativo a los viáticos del Dr. Cubillos cuando se encuentre fuera de la ciudad en relación con el pago de los dos ayudantes que necesite y viáticos para ellos fundamentalmente esas dos cosas serían lo que habría que financiar por aparte; . Bueno yo creo que los únicos viáticos son el mio y el del ayudante que es de alto nivel, los otros peones se consiguen de la región siempre, es mejor? o conseguir unos no especializados que no ~~sepan meter un hachazo~~ sepan meter un hachazo donde no es?

No absolutamente por que uno esta encima, yo he trabajado con gente, y es bueno trabajar con gente de la región, Hay una cosa, eso quiere decir que rebaja los costos mucho, por que son peones de planilla y no de sueldo permanente; son de planilla y se pagan los sueldos de la región los más altos indudablemente, toca pagar los más altos.

Entonces como fruto de este plan de colaboración de la Universidad y el Museo mediante el trabajo arqueológico del Dr. Cubillos resultarán en primer lugar material arqueológico y muestras para disposición; así como también en un futuro bastante próximo publicaciones sobre esos ~~hallazgos~~ hallazgos, - investigaciones- e investigaciones que se hagan. En relación con los primeros la Universidad puede autorizar mediante el documento que estos materiales sean depositados a cargo del Museo por un plazo de unos 10, 15 o 20 años. Se podría llegar a un acuerdo sobre esa fecha, es ~~mucho~~ muy facilmente. Naturalmente que si con anterioridad a esa fecha por cualquier motivo, el Museo deja de existir o no quiere continuar el programa , entonces ese material pasaría a la Universidad. Las publicaciones serían hechas conjuntamente por la Universidad y el Museo, y financiadas por ambas entidades, de tal modo que la investigación deberá considerarse, primero que todo, cierta propiedad que tiene el autor de la obra y de la investigación y que no puede ceder en ninguna forma pero en lo que se refiere a las instituciones será propiedad conjunta de ambas.

Dr. Cubillos:- Quiero intervenir aquí. Supongamos que se logre realizar una investigación y se tengan unos informes listos para publicar, para eso indudablemente hay que ponerle un plazo, un plazo porque se puede dormir dentro de una gaveta , entonces yo quisiera que determináramos un plazo para que yo tenga libertad

ante el Museo y ante la Universidad de poder publicar esto en revistas exteriorizadas si no se ha organizado el boletín.

Dr. Lehmann.- Ahora yo creo que no es indispensable que en cada número de la publicación del Museo salgan artículos conjuntos, es decir, puede ser un número integro dedicado a arqueología, así como puede ser otro dedicado a herpetología. Ahora, en un mismo número también pueden ir unas y otras cosas, pero entonces eso ya necesita, no, es que el boletín no es periódico, sino que el boletín saldrá cuando hay ^{material}, un boletín científico, con tan ^{ca} pocos colaboradores como somos nosotros, claro está que yo puedo conseguir, como ustedes han visto, colaboraciones con otros colegas que escriben sobre temas de interés colombiano *para* que escriban en nuestras publicaciones, pero desde luego, si nosotros *podemos hacer suficientes estudios se deben publicar de inmediato, no importa el número de páginas,* y se da a la publicidad la cosa en el momento oportuno para coger la prioridad en Ornitología en ^{ZOOLOGIA} ~~Herpetología~~, por ejemplo, es muy importante, porque si vamos a una expedición del Museo a un lugar y se descubre una especie nueva o una sub-especie nueva entonces hay que sacarlo inmediatamente a la luz antes de que otra expedición de otra entidad venga a la misma región y los ~~desubra~~ entonces pierde uno su prioridad, Esto se acostumbra mucho. Entonces por eso el boletín no debe tener termino fijo, es decir no es ni uno ni dos ni tres por año ni uno por año si no que se sacará a medida que haya material, porque en ciencia no se puede inventar, tenemos que investigar y publicar lo que se ha investigado entonces el boletín no tendrá termino fijo.

En relación con el caso de que habla el Dr. Cubillos el tiene razón, es decir el hace una investigación tiene listo su trabajo, que no se puede publicar en el momento, entonces podría haber un plazo, de unos 6 meses podría ser ese plazo

Dr. Cubillos.- Bueno a mí me parece poco porque siempre las investigaciones se demoran, yo le pongo un año, Un año, yo soy mucho más liberal, no hable de política..... El boletín no tiene limitado. El boletín. Tu quedas en plena libertad de enviar esa colaboración a otro publicación. Siempre y cuando en esa colaboración enviada figuren el nombre del Museo y de la Universidad. De todas maneras tiene que figurar porque eso es auspiciado por dos instituciones.

Dr. Lehmann.- Tiene que figurar, profesor de la Universidad del Valle y jefe del Dpto. de arqueología del Museo de.

Dr. Cubillos.- Quiero preguntar esto, como este organo de divulgación científica va a ser de dos entidades e indudablemente va a tener una personalidad, como se va a llamar y como va a ser. El organo va ser del Museo.

Dr. Lehmann.- Yo tenía pensado o teníamos pensado acá en la Junta Administradora darle como se acostumbra en asuntos de zoología, se le dedica a una especie, por ejemplo un boletín. Como éste, éste boletín es el órgano de la Sociedad de Ornitólogos Americanos, se llama de dedicado a un Pinguino extinguido. Tienen Uds. este de la Cooper Ornithological Society de California, que se llama "The Condor" y así como este hay Ibis, Ardeola hay otros por el estilo. Entonces nosotros habíamos pensado que como nuestro emblema es este bichito, habíamos pensado llamar a nuestro boletín Rupicola. Ahora no se si en las condiciones actuales convendría darle ese nombre o habría que darle otro, ahora que el nombre es lo de menos porque se pondría Investigaciones Conjuntas de la Universidad del Valle y el Museo de Historia Natural. En Novedades por ejemplo, dice, contribuciones científicas del Museo de Historia a la Universidad del Cauca, de manera que el nombre es lo de menos, lo demás es lo que dice debajo, Contribuciones Científicas o Trabajos Científicos.

Dr. Cubillos.- Podría haber una parte del boletín que sea exclusivo del Museo supiente una cuestión sobre pájaros, Reptiles Que ~~lleva ya des-artículos~~. que no tuvo nada que ver la Universidad, entonces esta parte es del Museo. Y después una parte sobre arqueología en el mismo boletín. El boletín tiene varias secciones.

Dr. Lehmann.- Tu has visto que en Novedades tenemos mastozología, arqueología.

Dr. Cubillos.- Pero es que podía ^{EN} volverse eso en un solo nombre Boletín Científico del Valle del Cauca. Dr. Lehmann.- Pero hay otras cosas que se parecen a eso, darle

Dr. Cubillos.- Sabes que me mueve a eso, que se ~~valla~~ vaya haciendocolección de publicaciones. Para que en los ámbitos nacionales o internacionales se conozca con un nombre específico el ~~no~~ boletín.

Aquí hay un trabajo publicado por la Sociedad Americana de Ornitólogos

Dr. Lehmann.- Aquí tienes Caldasia dedicado a la memoria de Caldas, Contribuciones Científicas del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca.

Acá podría decir Contribuciones Científicas Del Museo de Historia Natural y la Universidad del Valle.

Entonces solo nos que da f~~la~~ faltando una constancia, es decir un acta, hacer constar que con esto solo se pretende iniciar un programa de investigación y cooperación que se irá extendiendo cada vez más. No solo en el campo de la arqueología sino en el campo de todas las ciencias naturales, bien sea vinculando al personal de la Universidad al Museo así como del Museo a la Universidad y elaborando cada vez más programas comunes que propendan por una mayor avance de las ciencias naturales en el Valle del Cauca. Ahora que el Museo también puede colaborar mucho con la Universidad con las Ciencias biológicas [y en un futuro en los

en los programas de mineralogía, aspectos de minerales etc. que son riquezas ^{naturales} ~~minera-~~ ~~les~~, geología, botánica, hay numerosas, es un campo sin límite, pero como ~~probable-~~ ~~mente-se-va-a~~ ~~para-empezar~~, ^{pero por} hay ~~que-tener~~ un especialista que lo puede iniciar, entonces le deseamos muchas venturas.

Dr. Cubillos.- Muy agradecido, pero yo quiero hacer una pregunta, bueno ya se establecieron la bases de colaboración, ahora yo quiero hacer un pregunta, Cuando comenzaría a funcionar este programa?

Muy sencillo de este conversación sale un documento que se debe escribir en el curso de una semana, quizás llevarlo a consideración del Consejo Directivo, me imagino que el Dr. Lehmann tendrá que someterlo al Comité Administrativo o al Consejo Directivo del Museo o el puede tener la autoridad para aceptarlo ya que es muy autónomo en sus decisiones, puede ser, aprobado el programa en ambas Instituciones puede empezar en enero En enero ya no tienes el curso de sociología, esa es una época muy oportuna para iniciar ese programa y poder desarrollarlo hasta cuando vuelvas a tener curso, que seguramente lo tendrás.